



Calvià, 13 de abril de 2018

NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ Y GUARDIA CIVIL INCREMENTAN LOS DISPOSITIVOS DE COORDINACIÓN PARA EVENTOS ESPECIALES

Además se trabajará en equipo para vigilar la práctica de las Party Boat

En la reunión de la Junta Local de Seguridad celebrada esta mañana en el Ajuntament de Calvià se ha concluido que la coordinación entre la Policía Local y la Guardia Civil es necesaria para atender acontecimientos relevantes como son el Smart Island (23 y 24 de abril), el Mallorca Football Tournament (del 3 al 7 de mayo), el Mallorca Live Festival (11 y 12 de mayo) y los partidos de la Copa Mundial de Fútbol (está previsto como mínimo tres partidos de la liga inglesa los días 18, 24 y 28 de junio).

Por otra parte, el consistorio *calvianer* tiene como objetivo erradicar la práctica de las Party Boat, ya que este turismo de borrachera causa numerosas molestias a los vecinos cuando desembarcan en la costa de Calvià. En este sentido, el servicio marítimo de Guardia Civil ha ofrecido su colaboración en la vigilancia de las medidas de seguridad, licencias, aforos, o posible consumo de drogas. Ambas instituciones se van a reunir en breve para concretar la coordinación de las actuaciones que se tienen que llevar a cabo.

La Junta Local de Seguridad ha contado con la participación del alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez; la delegada del Gobierno en Illes Balears, Maria Salom; el director general de emergencias del Govern balear, Pere Perelló; el teniente de alcalde, Andreu Serra; el Coronel Jefe de la Guardia Civil en Baleares, Jaume Barceló; y el Jefe de la Policía local, Justino Trenas; junto a otros mandos de los cuerpos de seguridad.

Con el avance de la temporada turística, este año la Policía Local de Calvià también ha adelantado dos semanas el refuerzo en playas que empieza el próximo lunes 16 de abril. Además, a partir del 1 de mayo se incrementarán las patrullas nocturnas, especialmente en Punta Ballena y otros puntos que puedan ser conflictivos. El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez, ha destacado: “intentamos ir conjuntamente con la realidad de nuestra temporada turística, que afortunadamente arranca antes y arranca con más volumen, y hay que dar respuesta desde el ámbito de la seguridad porque es un elemento diferenciador de nuestro destino turístico”.

Durante la temporada baja, desde el Ajuntament de Calvià se ha aprobado incrementar las sanciones de la normativa de la Ordenanza de Convivencia, a fin de disuadir de comportamientos incívicos. Esta medida ha sido recogida por los principales diarios del Reino Unido, como *The Sun*, *el Daily Mail* o *el Mirror*. Por otra parte, la Policía Local de Calvià ha llevado a cabo dos campañas: una de fomento de la seguridad en los comercios y otra alertando de la normativa sobre la venta, consumo, y publicidad de alcohol.